

RESOLUCIÓN No. 000026

20 ENE 2017

“Por medio de la cual se establecen las tarifas e intensidad horaria para los programas de formación continuada a desarrollar durante la vigencia 2017”

La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Estatutario N°013 del 26 de mayo de 2016, el Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado Nro.012 del 20 de abril de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que la Institución Universitaria de Envigado es un establecimiento público de educación superior, cuya finalidad es la prestación de un servicio público educativo.
2. Que el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado Nro.013 del 26 de mayo de 2016, establece que *“el rector es el representante legal, ordenador del gasto y primera autoridad ejecutiva de la Institución. Para asuntos específicos y de conformidad con la ley y los estatutos, el Rector puede delegar algunas de sus funciones en otros funcionarios de la Institución”*.



 Alcaldía de Envigado | **vivir mejor**
UN COMPROMISO CON ENVIGADO

www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax: 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a Inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

D
pe

Q

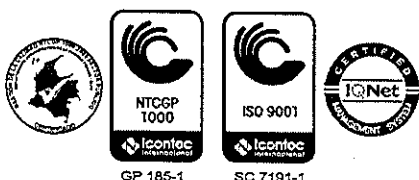
4. Que el artículo décimo séptimo del Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado Nro. 012 del 20 de abril de 2015, faculta a la Rectora para establecer, mediante Resolución, el valor de los programas de educación continuada ofrecidos por la Institución, previo al estudio de factibilidad económica realizado y presentado por la Oficina de Extensión Académica con concepto favorable del Comité Financiero.

5. Que después de realizado un análisis de necesidades de la comunidad, mediante visitas y en atención a solicitudes del medio, se hace necesario establecer, para la vigencia 2017, el valor de los programas a ofertar como Formación Continuada por la Oficina de Extensión Académica de la Institución Universitaria de Envigado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo primero: Establecer las tarifas y la intensidad horaria para los programas de Formación Continuada a desarrollar por la Oficina de Extensión Académica y Proyección Social de la Institución Universitaria de Envigado, lo cual quedará de la siguiente manera:



Diplomado de Profundización en Conciliación

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)

Diplomado de Profundización en Procesal Penal

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)

Diplomado de Contratación Estatal

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)

Seminario de Actualización en Contratación Estatal

Intensidad: 40 horas

Tarifa: \$ 373.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Seminario de Actualización en Código de Policía

Intensidad: 40 horas, 20 horas presenciales

Tarifa: \$ 231.000

Punto de equilibrio (20 personas)



pe
co

B

Seminario de Actualización para Preparatorios

Intensidad: 40 horas

Tarifa: \$ 479.000

Punto de equilibrio (20 personas)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Diplomado de Profundización en Mercadeo Internacional

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)

Diplomado de Profundización en Nuevo Régimen Tributario

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)

Diplomado de Profundización Actualización del Nuevo Régimen Aduanero

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)



www.iue.edu.co



Ciencia, educación y desarrollo

Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1'155.400

Punto de equilibrio (20 personas)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Diplomado en Psicología Organizacional

Intensidad: 120 horas

Tarifa: \$ 873.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Seminario en generación de familias centradas en armonía

Intensidad: 20 horas

Tarifa: \$ 235.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Diplomado en Acoso Escolar

Intensidad: 120 horas

Tarifa: \$ 1.130.000

Punto de equilibrio (20 personas)



GP 185-1



SC 7191-1



Alcaldía de Envigado | **vivir mejor**
UN COMPROMISO CON ENVIGADO

www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a Inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Handwritten signature

Handwritten mark



Ciencia, educación y desarrollo

Diplomado en Inclusión Educativa

Intensidad: 120 horas

Tarifa: \$ 1.123.000

Punto de equilibrio (20 personas)

OFICINA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS BÁSICAS

Diplomado en Docencia Universitaria

Intensidad: 188 horas

Tarifa: \$ 1.120.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Diplomado en Estadística para las Ciencias Sociales

Intensidad: 120 horas

Tarifa: \$ 1.116.150

Punto de equilibrio (20 personas)

FACULTAD DE INGENIERIA

Diplomado en Interventoría de Contratos TIC

Intensidad: 127 horas

Tarifa: \$ 1.155.400

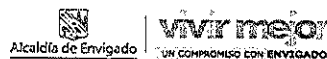
Punto de equilibrio (20 personas)



GP 185-1



SC 7191-1



www.ive.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Seminario en Matlab, aplicado a la Ciencia, Ingeniería y la Tecnología

Intensidad: 40 horas

Tarifa: \$ 373.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Seminario en Protección para descargas atmosféricas

Intensidad: 40 horas

Tarifa: \$ 287.187

Punto de equilibrio (20 personas)

Seminario de Excel avanzado

Intensidad: 20 horas

Tarifa: \$ 200.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Seminario de Excel básico

Intensidad: 20 horas

Tarifa: \$ 200.000

Punto de equilibrio (20 personas)

Semillero de Robótica

Intensidad: 40 horas

Tarifa: \$ 179.000

Punto de equilibrio (20 personas)



www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax: 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE ENVIGADO

Ciencia, educación y desarrollo

Artículo segundo: A la tarifa establecida en la presente resolución, se le aplicaran los descuentos legalmente establecidos.



Artículo tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Envigado, 20 ENE 2017


BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora


JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE
Secretario General

 Elaboró: Miguel Angel Maya Bedoya, Jefe de Oficina de Extensión Académica y Proyección Social de la Institución universitaria de Envigado. Firma	Revisó: Miguel Angel Maya Bedoya, Jefe de Oficina de Extensión Académica y Proyección Social de la Institución universitaria de Envigado.  Firma	Aprobó: Rainiero Alexander González Castro, Jefe de Oficina Asesora Jurídica de la Institución Universitaria de Envigado. Firma <i>Rainiero</i>
---	---	--



GP 185-1



SC 7191-1



Alcaldía de Envigado | **vivir mejor**
UN COMPROMISO CON ENVIGADO

www.ive.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional